

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23533 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alaejos (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 243 de 22 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 246, de 23 de diciembre de 2022, en ejecución de la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Monitor deportivo. Una plaza.
- Encargado oficina de turismo. Una plaza.
- Asistente guardería infantil. Una plaza.
- Animación socio-cultural. Una plaza.
- Operario de servicios múltiples. Una plaza.
- Auxiliar biblioteca. Una plaza.
- Socorrista piscinas. Dos plazas.
- Portería piscinas. Tres plazas.
- Lector de contadores. Una plaza.
- Personal de limpieza. Dos plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Alaejos y en la página web (<https://alaejos.sedelectronica.es>).

Alaejos, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Carlos Mangas Nieto.